



COLEGIO VIRGEN DE ATOCHA
FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO
P.E.C.

EDUCACIÓN INFANTIL
EDUCACIÓN PRIMARIA
EDUCACIÓN SECUNDARIA
BACHILLERATO

ÍNDICE

1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO DEL CENTRO	4
1.1 DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO	4
1.2. POBLACIÓN ESCOLAR	5
1.3. EL ENTORNO DE NUESTRO CENTRO	6
1.4. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO	7
1.5. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y GESTIÓN	7
1.6. ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN PEDAGÓGICA	8
2. CARÁCTER PROPIO Y PLANES GENERALES COLEGIO - FESD	11
2.1. CARÁCTER PROPIO FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO	11
2.2. REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO	11
2.3. PLAN DE CONVIVENCIA	11
2.4. PLAN GENERAL DE PASTORAL FESD	12
2.5. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL - PASTORAL	12
2.6. PLAN DE AUTOPROTECCIÓN	13
2.7. PLAN AFECTIVO-SEXUAL (AMAR)	13
2.8. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	14
2.9. PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EL ABUSO SEXUAL A MENORES	14
3. INSTALACIONES	14
4. PROYECTO PEDAGÓGICO GENERAL	14
4.1. CENTRO DE ESCOLARIZACIÓN PREFERENTE TDG	15
4.2. PROYECTO CUMBRES	15
4.3. PROYECTO BEDA Y BILINGÜISMO	15
4.4. PROYECTO BROTES	16
4.5. PROYECTO SENDERO	17
4.6. PROYECTO 1:1	17
4.7. MATEMÁTICAS SINGAPUR	18
5. PROYECTO PEDAGÓGICO ESPECÍFICO DE CADA ETAPA	18
5.1. LEGISLACIÓN VIGENTE	18
5.2. EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	19
5.3. EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO	22
6. PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL (P.G.A.)	25
7. SERVICIOS EDUCATIVOS	26
7.1. PORTAL DE COMUNICACIÓN FAMILIA ESCUELA	26
7.2. ENFERMERÍA ESCOLAR	26
7.3. GSUITE	26

DIRECCIÓN

7.4. ACTIVIDADES DEPORTIVAS	27
7.5. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN	27
7.6. PROYECTOS PROPIOS	28
7.7. SERVICIO DE AUXILIAR EN INFANTIL	29
7.8. UNIFORME ESCOLAR	30
7.9. ORIENTACIÓN FAMILIAR	30
8. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	31
8.1. COMEDOR ESCOLAR	31
8.2. EXTRAESCOLARES	31
9. EVALUACIÓN	31
9.1. MEMORIA	31
9.2. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	32
9.3. EVALUACIONES EXTERNAS	32
10. PLAN DE ACTUACIÓN	32

1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO DEL CENTRO

1.1 DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO

El ámbito global en el que nos movemos es el enclave urbano de una gran ciudad, que en estos últimos años se ve afectada por una serie de realidades, ante las que el Colegio no debe sentirse ajeno. Destacamos, sin pretender hacer un análisis exhaustivo, los siguientes aspectos:

Realidad social: Nuestra ciudad está experimentando cambios en cuanto a su configuración social se refiere, apareciendo problemas relativamente novedosos. La llegada de inmigrantes de países del Este de Europa, de África y de Latinoamérica nos exige una mentalidad de aceptación y adaptación. El Colegio no debe ser ajeno a problemas tan serios como el racismo y la xenofobia, que en forma de brotes aislados comienza a aparecer en nuestra ciudad.

Otros problemas: Es igualmente importante y preocupante el tema de la droga y el consumo de alcohol entre la población juvenil. Desde el Colegio debemos plantearnos, en constante colaboración con las familias, nuestra actuación respecto a estos temas.

El Colegio, situado en la avenida de Ciudad de Barcelona, número 1, está acogido, como centro privado, al Régimen de Conciertos para la Educación Infantil, Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria.

La entidad titular del Colegio es la FESD (Fundación Educativa Santo Domingo) El Centro es confesionalmente católico.

Como centro católico y dominicano se ofrece como lugar de reflexión, de predicación y de enseñanza de la religión, aceptando como base de nuestra sociedad el pluralismo, una educación con visión y sentido cristiano del ser humano, de la historia y de la realidad actual, en permanente búsqueda de la verdad, la libertad y la comunidad.

Como centro educativo ofrece un Proyecto capaz de dar satisfacción a las necesidades individuales de realización personal a todos los miembros de la Comunidad Educativa: padres, alumnos, personal docente, no docente y religiosos. Impartimos una enseñanza que responde a las expectativas de las familias, al proporcionar a sus hijos una formación integral: intelectual, emocional, física y espiritual. Pretendemos formar personas altamente preparadas para afrontar con éxito su formación académica, su futuro profesional y su vida responsable. Personas auténticas, con espíritu crítico, autonomía, autoestima, capaces de hacer un ejercicio responsable de su libertad.

1.2. POBLACIÓN ESCOLAR

LAS FAMILIAS

El nivel socioeconómico de las familias cuyos hijos asisten a nuestro centro, se sitúa en una categoría profesional bastante amplia. Las dos más destacadas pertenecen a empleados administrativos y funcionarios y, a trabajadores por cuenta propia; les siguen en menor cuantía empresarios y directivos, por una parte, y profesiones liberales, por otra.

Desde los datos disponibles y la estimación auto calificativa de los padres, podemos decir que predominan las familias de clase media.

Desde el punto de vista cultural, se destaca un alto índice de familias con estudios universitarios y de grado medio, por lo que se supone un ambiente muy adecuado de sensibilización educativa. Se aprecia en las familias una gran preocupación por la educación de sus hijos y un grado muy alto de responsabilidad y preocupación por la marcha de sus estudios. Es muy interesante apreciar la respuesta que, a nivel individual, dan los padres a la hora de tratar algunos aspectos relacionados con la educación de su hijo. Por otra parte, la respuesta en conjunto en convocatorias abiertas es muy positiva.

LOS ALUMNOS

Las características que más sobresale en nuestro alumnado, una vez analizados los factores sociológicos de las familias a las que pertenecen, es que contamos con unos alumnos/as sin necesidades educativas especiales que puedan incidir en el desarrollo de su formación integral.

No suele haber alumnos con necesidades especiales asociadas a factores sociales, económicos, culturales o geográficos. La incidencia de alumnos con NEE asociadas a condiciones personales de sobredotación o discapacidad psíquica, motora o sensorial es mínima.

Nuestros alumnos y alumnas acceden al colegio con niveles de preparación académica y social positivos.

El nivel de motivación de la mayoría es saludable. Valoran la preparación intelectual, científica y moral que el centro les ofrece y se identifican con las expectativas y propuestas de sus padres y profesores.

Disponen de recursos familiares para desarrollar sus obligaciones colegiales. Un alto número de alumnos tienen ordenador y acceso a Internet en sus casas.

Sus hábitos de estudio son adecuados.

Mantienen relaciones equilibradas y estables con sus padres y compañeros.

Participan en las actividades extraescolares y utilizan adecuadamente los servicios complementarios.

Sus comportamientos sociales y convivenciales son correctos en términos generales. Respetan a las personas con quienes conviven y cumplen las normas establecidas.

1.3. EL ENTORNO DE NUESTRO CENTRO

El barrio de Pacífico, en cuyo extremo se sitúa nuestro centro escolar, se extiende entre Vías de Atocha y el Parque del Retiro abriéndose hacia Vallecas hasta la M-30. La zona cuenta con tres centros públicos de E.I.P, un Instituto, un Centro de Formación Profesional y cuatro centros privados.

El colegio se encuentra bajo el entorno de influencia de la Parroquia de Nuestra Señora de Atocha.

En estos últimos años el barrio se ha visto incrementado considerablemente con la construcción de un gran número de viviendas en la zona de las Vías de Atocha; esto es así que hoy en día apreciamos dos zonas bien determinadas y con características propias. Esta zona mencionada, de población joven, y la zona histórica del barrio con una población relativamente envejecida.

Nuestro centro absorbe principalmente alumnos de la zona nueva del barrio, así como una amplia franja del barrio de Vallecas colindante con Pacífico y aledaños de la M-30; en menor cuantía alumnos de la zona colindante con la estación de Atocha.

Cabe destacar de nuestro entorno la gran riqueza de centros culturales y museos que por su proximidad ofrecen amplias oportunidades complementarias a nuestra tarea educativa (El Prado, Reina Sofía, Etnológico, Botánico...) al igual que el Parque del Retiro con amplias posibilidades deportivas, recreativas y culturales. Existe igualmente una biblioteca en Dr. Esquerdo de la que muchos de nuestros alumnos son asiduos.

Una de las mejores cualidades que presenta el colegio es su ubicación y los medios de acceso al mismo. Los medios de transporte para poder llegar al centro son:

- En varias líneas de autobuses de la E.M.T., dichas líneas son: CIRCULAR, 10, 14, 26, 24, 32, 54, 57, 37, 141 y 102.
- También es posible la aproximación a través del Metro mediante la línea 1, apeándose en la estación Menéndez Pelayo.

DIRECCIÓN

- Otra posibilidad es llegar a través del tren de cercanías apeándose en la estación de Atocha.

En definitiva podemos decir que las comunicaciones con el centro son buenas, facilitando la llegada al mismo desde prácticamente cualquier punto de Madrid.

1.4. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

Nuestro Colegio está ubicado en Madrid, Avda. Ciudad de Barcelona 1. Está acogido, como centro privado al Régimen de Conciertos para la E. Infantil, E. Primaria y E. Secundaria.

El Centro es confesionalmente católico y está integrado en la Fundación Educativa Santo Domingo desde el 1 de septiembre de 2010.

Las primeras clases se impartieron en 1962 como Instituto Laboral, y desde entonces ha ido entroncándose en el barrio hasta llegar a convertirse en un Centro de referencia y de prestigio por la calidad de su enseñanza. Actualmente imparte las enseñanzas de 2º ciclo de E. INFANTIL, E. PRIMARIA, E. SECUNDARIA y BACHILLERATO

1.5. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y GESTIÓN

DIRECTOR GENERAL: D. José Manuel Gallardo Parga

EQUIPO DIRECTIVO:

DIRECTOR GENERAL: D. José Manuel Gallardo Parga

ADMINISTRADORA: D^a. Marina Sánchez Sevilla

COORDINADOR DEL ÁREA RELIGIOSA: P. Javier Garzón Garzón

DIRECTORA PEDAGÓGICA DE E. INFANTIL Y PRIMARIA: D^a. Marta Rueda Monserrat

DIRECTOR PEDAGÓGICO DE E. SECUNDARIA: D^a. Lada Avakian Schigol

JEFE DE ESTUDIOS DE E. INFANTIL Y PRIMARIA: D^a. Mónica Albendea Manzanaro

JEFE DE ESTUDIOS DE E. SECUNDARIA: D^a. Celia Heras Novillo

SECRETARÍA:

Secretaria: D^a. Mónica Ramos Piñón

D^a Mercedes Sánchez Agüero

ADMINISTRACIÓN:

Administradora: D^a. Marina Sánchez Sevilla

Ana María del Pozo Hernández

DIRECCIÓN

D. Julio Melgar Muley

1.6. ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

EDUCACIÓN INFANTIL

DIRECTORA PEDAGÓGICA: D^a. Marta Rueda Monserrat

JEFE DE ESTUDIOS: D^a. Mónica Albendea Manzanaro

COORDINADORA DE CICLO: D^a. Rocío Bedia López

ORIENTADORAS: D^a. Marta Rueda Monserrat y D^a Miriam Sánchez Contreras

PT: D^a. Alba Ovejero Caballero

EDUCACIÓN PRIMARIA

DIRECTORA PEDAGÓGICA: D^a. Marta Rueda Montserrat

JEFE DE ESTUDIOS: D^a. Mónica Albendea Manzanaro

COORDINADORES:

1º y 2º: D^a Irene Fernandez Ballesteros

3º y 4º: D. Jorge Calderón González

5º y 6º: D. Antonio Alorda Martorell

ORIENTADORA: D^a. Marta Rueda Monserrat y D^a Miriam Sánchez Contreras

PT: D^a. Rocío Ruano Garrido

COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA:

Directora Pedagógica: D^a Marta Rueda Monserrat

Jefe de Estudios: D^a. Mónica Albendea Manzanaro

Coordinador de 1º y 2º: D^a Irene Fernandez Ballesteros

Coordinadora de 3º y 4º: D. Jorge Calderón González

Coordinador de 5º y 6º: D. Antonio Alorda Martorell

Orientadora: D^a Miriam Sánchez Contreras

EDUCACIÓN SECUNDARIA

DIRECTOR PEDAGÓGICO: D^a. Lada Avakian Schigol

JEFE DE ESTUDIOS: D^a. Celia Heras Novillo

COORDINADORES:

DIRECCIÓN

Primer ciclo ESO: D. Manuel Ruiz Camacho
Segundo ciclo ESO: D^a. Mónica Aguado Urda
Bachillerato: D. Luis Sánchez- Brunete Santamaría

JEFES DE SEMINARIO:

Seminario de Ciencias: D^a. Mónica Aguado Urda
Seminario de CC. Sociales: D. José Pastor Ramos Piñón
Seminario de Idiomas: D^a. Miriam de Ángel Gómez
Seminario de Lengua: D^a. M^a Nieves Vázquez Nuñez
Seminario de Matemáticas: D^a. Lucas López González
Seminario de Plástica: D. Víctor Sequi Vila.
Seminario de Religión: Javier Garzón Garzón O.P.
Área de Pastoral: Javier Garzón Garzón O.P.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

Director Pedagógico: D^a. Lada Avakian Schigol
Jefe de Estudios de ES: D^a. Celia Heras Novillo
Orientadora: D^a. Nuria Simón Bolea
Coordinadores de etapa:
Primer ciclo ESO: D. Manuel Ruiz Camacho
Segundo ciclo ESO: D^a. Mónica Aguado Urda
Bachillerato: D. Luis Sánchez- Brunete Santamaría
Seminario de Ciencias: D^a. Mónica Aguado Urda
Seminario de CC. Sociales: D. José Pastor Ramos Piñón
Seminario de Idiomas: D^a. Miriam de Ángel Gómez
Seminario de Lengua: D^a. M^a Nieves Vázquez Nuñez
Seminario de Matemáticas: D^a. Lucas López González
Seminario de Plástica: D. Víctor Sequi Vila.
Seminario de Religión: Javier Garzón Garzón O.P.
Área de Pastoral: Javier Garzón Garzón O.P.

Coordinadora T.I.C./#CompDigEdu: D^a Pamela Cubero Sánchez

EQUIPOS INTERETAPAS:

EQUIPO DE PASTORAL

COORDINADOR DEL ÁREA RELIGIOSA: P. Javier Garzón Garzón
Representantes E.I:

DIRECCIÓN

Rocío Bedia.

Representantes E.P:

1º y 2º: D. Luz Mª Rodríguez.

3º y 4º: Dª. Marta Beltrán.

5º y 6º: Dª Carmen Cabañas Gómez

Representantes ES:

Dª. Pamela Cubero Sánchez

D. Jesús Ángel Díez

Dª. Isabel Murcia

D. Lucas Lopez Gonzalez

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN:

Dª. Nuria Simón Bolea, Dª. Marta Rueda Monserrat, Dª. Miriam Sánchez Contreras.

PT: Dª. Alba Ovejero Caballero, Dª. Rocío Ruano Garrido.

COORDINACIÓN TIC:

Coordinadora T.I.C.: Dª Pamela Cubero Sánchez

Coordinadora #CompDigEdu: Dª Pamela Cubero Sánchez

Técnico TIC: Jonathan Hanna.

EQUIPO BILINGUAL:

Coordinador programa BEDA: Dª. Miriam De Ángel

EQUIPO INNOVA:

Coordinadora: Dª. Mónica Albendea Manzanaro.

Dª. Laura Fernández Marcos , Dª Inés Revilla García

EQUIPO DE MÁRKETING

Coordinador: D. Manuel Castaño del Monte

Web: D. Manuel Castaño del Monte.

RRSS: D. Antonio Jose Sanchez Arroyo

María del Carmen Aldeamil Arévalo, D. Jorge Calderón González , Dª. Ana Belén Hernández Pérez

HUERTO URBANO:

Coordinadoras: Dª. Marta Rueda Monserrat y Dª. Miriam Sanchez Contreras

CAMPAFESD:

Coordinador: D. Jorge Calderón González

2. CARÁCTER PROPIO Y PLANES GENERALES COLEGIO - FESD

2.1. CARÁCTER PROPIO FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO

La Fundación Educativa Santo Domingo se constituye para acoger a los centros educativos dominicanos a fin de impulsar su promoción y continuidad en fidelidad al carisma de Santo Domingo. El carácter propio es el marco común de referencia para todas las comunidades educativas de los colegios de la Fundación. Para ello entendemos que nuestra propuesta educativa debe enraizarse en el estilo de vida evangélico y en las enseñanzas de la Iglesia católica ofreciendo una respuesta adecuada a los nuevos retos propuestos por nuestra sociedad. Nuestra oferta educativa es sensible al carácter intercultural de nuestra sociedad contemporánea y con una preferencia especial por los más pobres y necesitados. Desde los principios arriba expuestos buscamos una educación integral de calidad que abarque no solo al ámbito intelectual sino que forme a una persona sensible y solidaria con los problemas y necesidades de su entorno.

[Acceder al documento.](#)

2.2. REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO

El Reglamento de Régimen Interior es el marco jurídico por el que se rigen los centros de la Fundación Educativa Santo Domingo, habiendo sido elaborado en fidelidad al Carácter Propio de la FESD y a las leyes vigentes, en materia educativa.

Pretende proporcionar la estructura necesaria que permita cumplir con dichas leyes, a la vez que sirve de guía para la organización y funcionamiento de los centros

[Acceder al documento.](#)

2.3. PLAN DE CONVIVENCIA

La actual Ley de Educación establece que los centros deben incluir en su proyecto educativo un Plan de Convivencia, así como las normas de conducta que garanticen su cumplimiento, con el objetivo de que en todos los centros escolares exista un buen clima de trabajo, de cooperación y

respeto. Este plan pretende articular medidas que permitan prevenir conductas no deseables, ayudar a crear un buen clima de convivencia en el centro y si fuera necesario corregir aquellas conductas nocivas.

[Acceder al documento.](#)

2.4. PLAN GENERAL DE PASTORAL FESD

Nos sentimos educadores y al mismo tiempo evangelizadores. Impartimos docencia y al mismo tiempo queremos educar, con una idea del Ser Humano, del Mundo y de Dios, que es la que vehicula la tradición dominicana en la Iglesia Católica desde el siglo XIII hasta nuestros días, actualizándola a cada momento y circunstancia espacio temporal en la que se ha llanado a nuestros centros. Nuestra vocación no es sólo enseñar, sino educar, acompañar en el proceso de crecimiento y maduración a nuestros alumnos como personas.

Por ello, la Pastoral es tan importante en nuestros centros. Entendemos que toda la actividad educativa debe estar impregnada de un tono y un talante evangelizador, que no adoctrinador, ya que respetamos siempre y por convicción propia la libertad de cada persona, como un don que Dios hace a cada ser humano y a la humanidad.

[Acceder al documento.](#)

2.5. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL - PASTORAL

La acción tutorial-pastoral parte de un presupuesto previo: la educación no se reduce a una mera instrucción académica. La educación sistemática e intencional, característica de los sistemas escolares, se constituye en un elemento esencial del proceso de convertirse en persona dentro de nuestra sociedad moderna.

El profesor por tanto, es un educador en el sentido integral de la palabra. Educar para nosotros es transmitir y posibilitar (desde una visión cristiana del hombre y de la sociedad) una experiencia personal capaz de desarrollar actitudes estables, que generan acciones concretas, con el fin de llegar a vivir y ser para los demás.

Educamos personas con peculiaridades y potencialidades propias que la educación ha de respetar, aprovechar, enriquecer y contribuir a desarrollar desde una relación educativa significativa y relevante en el proceso madurativo de los alumnos.

El objetivo principal y la razón de ser de nuestros Centros es la formación integradora del alumno en la que la acción tutorial-pastoral constituye un elemento de máxima importancia, entendida como un proceso intencional y continuado de acompañamiento grupal y

personalizado que, desde los valores humanos y cristianos exigidos por la dimensión ética y cristiana del mundo, ayude al alumno a descubrir constructivamente el sentido de su vida.

[Acceder al documento.](#)

2.6. PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

El Plan de Autoprotección responde a la aplicación del artículo 20 "Medidas de Emergencia" de la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales, en él se analizan las posibles situaciones de emergencia para adoptar las medidas necesarias en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de los e ocupantes del centro. Este Plan de Autoprotección se elabora con el contenido exigido y conforme a las indicaciones del REAL DECRETO 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia.

[Acceder al documento.](#)

2.7. PLAN AFECTIVO-SEXUAL (AMAR)

Se trata del Programa Afectivo-Sexual FESD (AMAR), que pretenderá acompañaros en la educación afectiva y sexual de vuestros hijos, desde los primeros cursos de educación infantil, hasta su última etapa en Bachillerato.

Vivimos en una sociedad hipersexualizada y erotizada desde edades cada vez más tempranas, sin que los alumnos sepan cómo gestionar ese flujo de información que les bombardea de manera constante. Por ello, queremos ayudar a nuestros jóvenes a tomar decisiones fundamentadas, fruto de decisiones reflexionadas, lo que muy a menudo, retrasa el comienzo de la actividad sexual y limita el comportamiento sexual de riesgo. El programa, se concibe como una oportunidad para favorecer la igualdad y el respeto hacia uno mismo y los demás, estando a su lado en su proceso de maduración emocional y sexual.

Nuestro objetivo no es otro que fortalecer, orientar y guiar en vuestro papel esencial como educadores, caminando de la mano en este proceso de descubrimiento que acaba de comenzar. A tal fin, iniciaremos también este curso una escuela de padres destinada a resolver dudas y dotar de las herramientas necesarias para abordar estos temas con vuestros hijos.

[Acceder al documento.](#)

2.8. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

En línea con el proyecto pedagógico, se continuará con el plan de formación del profesorado y del PAS:

- Desarrollo formativo de los Proyecto Cumbres, Brotes, 1:1, etc.
- Desarrollo formativo de la Pastoral.
- Desarrollo de un proyecto propio de formación en atención a la diversidad.
- Formación en Competencia Digital Docente
- Desarrollo de proyectos personales de formación del profesorado.

2.9. PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EL ABUSO SEXUAL A MENORES

La FESD está compuesta por Centros educativos en todo el territorio nacional español, que se articulan en red para construir un modelo integral de gestión educativa. Desde esta perspectiva, el patronato de la FESD considera que la protección de los menores se constituye como una parte integrante y sustancial de la misión de la FESD, firmemente arraigada en nuestra convicción de que cada persona tiene un valor único y una dignidad inviolable, por lo que ha impulsado la formulación del presente Protocolo.

[Acceder al documento.](#)

3. INSTALACIONES

El colegio dispone de las siguientes instalaciones:

[Acceder al documento.](#)

4. PROYECTO PEDAGÓGICO GENERAL

El Proyecto Pedagógico de cada una de las etapas está basado en la conjunción de la legislación vigente en cada una de las etapas a nivel curricular desarrollada a través de los proyectos Cumbres y BEDA - Bilingual y los demás Planes presentes en este documento y en la P.G.A..

4.1. CENTRO DE ESCOLARIZACIÓN PREFERENTE TDG

El Colegio Virgen de Atocha somos un centro de escolarización preferente desde el curso 23-24. En su aula Trébol se encuentran escolarizados 5 alumnos (2 de Ed. Infantil y 3 de Ed. Primaria). Contamos con 3 orientadoras, 3 PT-s y 1 TSIS para atender las necesidades educativas especiales, incluidas en el aula Trébol.

En el centro ha aumentado paulatinamente la necesidad de atender a alumnos con necesidades educativas especiales, ya que ha habido un aumento significativo en los últimos cursos escolares. La organización del colegio se verá beneficiada positivamente tras la inclusión de estos alumnos al desarrollo de la actividad ordinaria del centro.

Este proyecto de escolarización preferente va unido a un programa del profesorado y familias, programa de lenguaje y patios inclusivos, organización de apoyos en comedor, plan de extraescolares, adaptación de desplazamientos y salidas fuera del centro.

[Acceder al documento.](#)

4.2. PROYECTO CUMBRES

Hemos elaborado un Proyecto Pedagógico para impulsar una Pedagogía que emana de la Pedagogía de Dios, buscando en todo momento sacar lo mejor de nuestros alumnos en todas sus dimensiones.

Para poder realizar un cambio profundo en nuestros centros consideramos imprescindible tener en cuenta y modificar diferentes aspectos que hacen referencia a los puntos que aparecen a continuación y que son la base de nuestro proyecto CUMBRES: organización, currículo, Metodologías, colaborativo, comprensión, Evaluación, personalización.

[Acceder al documento.](#)

4.3. PROYECTO BEDA Y BILINGÜISMO

En nuestro colegio desarrollamos una implantación gradual de la enseñanza bilingüe Español-Inglés e reforzando y ampliando determinados aspectos de la vida educativa lingüística del Currículo y del entorno escolar, a través de tres principios:

- Incremento cualitativo y cuantitativo de la enseñanza del inglés.
- Formación específica del profesorado.
- Evaluación externa con Cambridge para alumnos, profesores y personal del centro.

Para ello, desarrollamos en las distintas etapas:

- Incorporación de auxiliares de conversación nativos en todos los cursos de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato.
- Implantación progresiva de asignaturas en inglés en Ed. Primaria y Secundaria, impartidas por profesores habilitados (Arts and Crafts y Physical Education en Primaria, y Arts and Crafts, Music y Technology, Programming and Robotics en 1º, 2º y 3º de E.S.O. respectivamente).
- Implementación de una hora de Taller de conversación en 3º, 4º, 5º y 6º de Educación Primaria.
- Incremento progresivo del nivel de los libros de texto de Inglés e incorporación de 1 hora semanal dedicada a la fonética.
- Organización de los grupos de Inglés por niveles en ESO y Bachillerato.
- Fomento de programas propios de inmersión lingüística: [SummerFESD](#), [SchooltineFESD](#) para estudiar en el extranjero.
- Posibilidad de cursar [Bachillerato Dual](#) en el colegio (doble título español-norteamericano)
- Implantación de cartelería bilingüe en todo el centro.
- Fomento de la participación del alumnado y de los miembros de la comunidad educativa del centro en evaluaciones externas a través de los exámenes de Cambridge ESOL.
- Ampliación de las acciones formativas del profesorado y nuevas contrataciones teniendo en cuenta el nivel de inglés alto como requisito indispensable.
- Potenciación de las actividades extraescolares a través de International House, escuela de idiomas con profesores nativos y con alta experiencia en la enseñanza de idiomas.

[Acceder a la información del Programa BEDA de Escuelas Católicas.](#)

4.4. PROYECTO BROTES

El Proyecto propio Brotes es un Programa de Estimulación Temprana, que ha sido diseñado en la FESD desde los avances de la neurociencia, con el fin de conocer a nuestros alumnos para detectar, identificar, prevenir dificultades, así como para fundamentar y estimular su inteligencia y capacidades, tomando como punto de referencia su momento madurativo y su ritmo de aprendizaje, y acompañándoles si existen dificultades. Se dirige a alumnos de Infantil y de 1º y 2º de primaria.

Brotes es un programa de estimulación temprana diseñado y concebido por y para la FESD para dar respuesta a una necesidad en el cambio de paradigma educativo. No es un programa de estimulación temprana al uso, ya que NO está pensado para atajar problemas sino para ser utilizado y trabajado DESDE NUESTROS PROYECTOS. Es un concepto totalmente diferente e innovador que ha tomado los avances en neurociencia, los pilares del neurodesarrollo y los beneficios de la estimulación temprana para crear un programa propio, adaptado a cada

necesidad. Por tanto, Brotes es más que un simple programa de estimulación temprana, es una filosofía de trabajo para entender la educación en los primeros años de vida.

[Acceder al documento.](#)

4.5. PROYECTO SENDERO

Las instalaciones de Educación Infantil están específicamente divididas en espacios-clases para cada uno de los grupos de alumnos, que permite un uso más dinámico y especializado, claramente enfocado a cubrir - de un modo mucho más completo - todas las acciones y actividades que una estructura de este tipo nos ofrece, logrando en el proceso de aprendizaje de los alumnos, potenciando su autonomía personal, trabajo entre iguales y desarrollando competencias que, anteriormente, eran más difíciles de conseguir por el condicionante de un espacio segmentado.

Para ello contamos con los espacios **COMUNICA** (un espacio destinado al desarrollo de aquellas actividades que permitan trabajar y potenciar aspectos vinculados a la capacidad de expresión y comunicación oral), **TALENTOS** (un espacio destinado al desarrollo de aquellas actividades que potencien las capacidades artísticas y de expresión de nuestros alumnos. Preparado para el uso de materiales plásticos, musicales y de movimiento muy específicos, y que consta de los medios adecuados para su limpieza, orden y organización), **DESCUBRE** (un espacio destinado al desarrollo de aquellas actividades que requieran que los alumnos trabajen en materiales cuyo soporte sea: fichas de trabajo, láminas de lectoescritura, matemáticas manipulativas, etc.) y **CORAZÓN** (un espacio fundamental, destinado al desarrollo de la Inteligencia Emocional e Interioridad de los alumnos. Un espacio para la calma, la reflexión, etc. Está dotado con un graderío y un conjunto de instalaciones que permiten la audición de piezas musicales, la lectura sosegada, las celebraciones religiosas adaptadas a la propia etapa, etc.)

Son espacios de aprendizaje adaptados a una Educación propia de nuestro siglo y nuestro proyecto pedagógico.

4.6. PROYECTO 1:1

La misión del programa 1:1 en los colegios FESD es profundizar en el aprendizaje individualizado y cooperativo con los mejores medios disponibles en este ya bien entrado s. XXI. Pretendemos educar a los alumnos para un mundo en constante cambio, con avances tecnológicos que se suceden a un ritmo rápido y nos comprometemos a prepararlos para que tengan éxito en cualquier camino que elijan después del colegio.

El modelo 1:1, por el que cada alumno usa su propio dispositivo, permite personalizar aún más la forma en que cada alumno utiliza el tiempo, recibe apoyo para aprender habilidades esenciales, y profundiza en la comprensión de los contenidos digitales.

Nuestra visión es que los alumnos desde 3º E.S.O. puedan disponer de un dispositivo propio tanto en el colegio como en casa con toda la seguridad necesaria.

[Acceder al documento.](#)

4.7. MATEMÁTICAS SINGAPUR

El método matemáticas Singapur que aplicamos en toda la etapa de Educación Primaria tiene como centro de aprendizaje la resolución de problemas y cinco elementos fundamentales, que incluyen tanto las habilidades y conceptos propios de las matemáticas como los procesos clave para el desarrollo del pensamiento, la metacognición y la promoción de determinadas actitudes en los alumnos.

Utiliza recursos visuales para hacer visible el pensamiento, en lugar de centrarse en la memorización y aplicación de fórmulas de un modo repetitivo. Al hacer visible el pensamiento, los alumnos son conscientes de cómo aprenden y son capaces de corregir su pensamiento o repetir esos procesos en otros contextos diferentes, alcanzando un alto grado de autorregulación de su propio aprendizaje y autonomía. A su vez, el profesor es capaz de intervenir en el pensamiento de los alumnos y ayudarles.

5. PROYECTO PEDAGÓGICO ESPECÍFICO DE CADA ETAPA

Desde el Equipo directivo, las Direcciones pedagógicas de etapa, los coordinadores de etapa y las Comisiones de Coordinación Pedagógica se elabora un proyecto conjunto teniendo en cuenta todos los planes y programas expuestos en los apartados anteriores que se concretan en cada etapa.

Todo el Proyecto Pedagógico se construye teniendo en cuenta la legislación vigente:

5.1. LEGISLACIÓN VIGENTE

EDUCACIÓN INFANTIL

- Normativa actualizada de aplicación en la etapa de Educación Infantil:
<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/regulacion-educacion-infantil>

EDUCACIÓN PRIMARIA

- Normativa actualizada de aplicación en Educación Primaria:
<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/regulacion-educacion-primaria>

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

- Normativa actualizada de aplicación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria:
<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/regulacion-educacion-secundaria-obligatoria>

BACHILLERATO

- Normativa actualizada de aplicación en Bachillerato:
<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/regulacion-bachillerato>

Esta legislación se aplica y se especifica a través de los siguientes criterios:

5.2. EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ORGANIZATIVOS EN EDUCACIÓN INFANTIL

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS. ASPECTOS A DESTACAR

Destacamos el concepto de aprendizaje significativo, entendiendo como tal “un sistema de adquisición de conocimientos cercano a la realidad del alumno, que le permita crear una interpretación personal de las enseñanzas, en la que integra y estructura cada uno de los elementos, asignándoles un determinado valor y una función concreta”.

Las características fundamentales de este modelo son las que dan sentido a los principios generales de nuestra metodología:

1. Enfoque globalizador: los diversos contenidos se recogen en propuestas de aprendizaje enmarcadas en un determinado contexto, favoreciendo así su asociación y su integración.
2. Metodología constructiva: la actividad constructiva del alumno es el factor decisivo en la realización de los aprendizajes escolares. Es el alumno o la alumna quien, en último término, modifica y reelabora los esquemas de conocimiento, construyendo su propio aprendizaje. En este proceso el profesor actuará como guía y mediador para facilitar la construcción de aprendizajes significativos que permiten establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos contenidos.
3. El conflicto en el aprendizaje: la manera de conseguir un aprendizaje sólido se basa en el establecimiento de un conflicto entre los conocimientos previos de los alumnos y alumnas y las propuestas de aprendizaje, por lo cual éstas se inscriben siempre en su entorno inmediato y cotidiano, partiendo de él en todos los casos, aun cuando se trate de acceder a realidades distintas de la propia.

4. Funcionalidad de los conocimientos: con este principio nos referimos a dos aspectos imprescindibles para el aprendizaje. Estos son: la utilidad real en la vida de los nuevos conocimientos, así como su necesidad para progresar en la adopción de conocimientos nuevos. Asimismo, el alumno debe adquirir sus propias estrategias de aprendizaje, que le permiten aplicar los procedimientos y destrezas a distintos contextos: es decir el alumno regula su propio proceso de aprendizaje.
5. Metodología participativa: se concede especial relieve a las actividades grupales, la planificación y ejecución de tareas en grupo, la toma de decisiones en conjunto, etc..., para favorecer la cooperación, el intercambio y confrontación de opiniones y el talante no discriminatorio.
6. Actividades lúdicas: el juego se plantea como recurso especialmente indicado para la motivación y la relación intragrupal. En cualquier caso, el carácter lúdico y gratificante está presente en todas las actividades para facilitar su realización.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS DE CARÁCTER GENERAL

1. Tener en cuenta las diferencias personales cuando los alumnos acceden a educación infantil y primaria. El maestro debe tener en cuenta las diferencias debidas a diferentes estímulos asociados al medio sociocultural de cada uno y al enfoque de los centros de Educación Infantil anteriores y proporcionar los apoyos necesarios para superar los diferentes niveles de acceso a la etapa, al igual que su madurez.
2. Partir de las experiencias del alumnado, apoyando la enseñanza en actividades prácticas y en la manipulación de objetos y situaciones familiares para después avanzar hacia conceptos más abstractos y símbolos.
3. Favorecer la relación entre lo que los alumnos y alumnas ya saben y los nuevos contenidos, comprobando en cualquier momento del proceso sus conocimientos previos y cerciorándose, antes de introducir aprendizajes nuevos, de que los alumnos dominan los contenidos y destrezas requeridos.
4. Considerar las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada niño o niña, para adaptar las actividades a las diferentes situaciones, con actuaciones que convengan a toda clase y otras que atiendan la diversidad. Habrá que buscar la causa de errores y dificultades comunes y reiterativos, modificando la planificación si fuera necesaria, con el fin de procurar que los alumnos no experimenten repetidos fracasos y se desalienten.
5. Posibilitar que el alumno construya conceptos, partiendo de su experiencia, aprovechando las posibilidades que ofrezcan los espacios escolares comunes, la calle, el jardín, la familia..., eligiendo situaciones y problemas interesantes y creativos, aprovechando el poder motivador y el carácter lúdico de los juegos. El interés de los niños por las actividades puede aumentar si tomas parte activa en ellas. El alumno o la alumna han de ser los sujetos activos del aprendizaje.

6. El maestro es el mediador entre los conocimientos que el niño posee y los que se pretende que adquiera. Es el que le guía en la construcción del conocimiento. Le ayuda a establecer relaciones entre lo que ya sabe y lo que aprende y a reflexionar sobre el contenido investigado, discutir sus ideas y expresar (verbalmente o por escrito) lo que va descubriendo.

Esto requiere personalizar la enseñanza y el aprendizaje, y ajustar el nivel de ayuda pedagógica a las diferentes necesidades: diversificando la organización del trabajo y los métodos; impulsando relaciones entre iguales para confrontar y modificar puntos de vista.

Actividades:

Actividades de presentación del tema para facilitar el significado de los nuevos aprendizajes y despertar el interés. Es conveniente hacerlo de modo que el alumnado desee descubrir algún elemento desconocido, en forma de “situación-problema”, que provoque preguntas y comentarios.

Actividades de desarrollo: búsqueda de datos, comparación, abstracción y generalización. Se utilizarán la manipulación de objetos, la expresión gráfica y la notación simbólica.

Actividades de generalización para transferir lo aprendido a otras situaciones y cuestiones.

Actividades de refuerzo y profundización.

Actividades de evaluación para comprobar si los objetivos se han cumplido.

Uso de las nuevas metodologías: rutinas de pensamiento, aprendizaje cooperativo y trabajo por proyectos.

8. Fomentar la interacción en el aula: Crear un clima positivo para que los niños y niñas puedan expresar respetuosa y libremente intereses, sentimientos y opiniones de modo que el aula se convierta en un centro de convivencia y comunicación.

El profesorado ha de promover el diálogo con sus alumnos considerando la influencia que sus comentarios y preguntas ejercen sobre la participación y el aprendizaje de sus alumnos.

De la misma manera, deben contemplarse actividades en las que los niños interactúen con sus compañeros, por ejemplo, la confrontación de puntos de vista.

9. Cuidar la distribución del espacio y la decoración del aula de modo que favorezcan la calidad y cantidad de interacción saludable.

CRITERIOS ORGANIZATIVOS:

A nivel general, se tendrá especial cuidado para que en cada grupo haya, más o menos, el mismo número de alumnos que de alumnas.

En caso de gemelos o mellizos la norma es separarles, siempre y cuando no haya un informe previo que exprese lo contrario.

En infantil y primero de primaria se procura que haya niños nacidos en todos los meses.

Cuando el alumno accede a cursos intermedios y/o permanece un año más en el mismo curso, se tendrán en cuenta las siguientes orientaciones:

ORIENTACIONES PARA ASIGNAR ALUMNOS REPETIDORES O DE NUEVA INCORPORACIÓN A UNA CLASE

El alumno que se incorpore a un nivel, bien porque se ha decidido que permanezca un año más en el ciclo, bien porque se incorpora nuevo al centro, será asignado a la clase que tenga menos alumnos.

Se procurará igualar el mismo número de alumnos y alumnas.

Se evitará que en una misma clase haya más de un alumno repetidor.

Se procurará no incorporar repetidores a clases que tengan alumnos con dificultades o retrasos en el aprendizaje.

Se tendrán en cuenta aspectos de integración y socioemocionales de los alumnos, procurando seleccionar el aula más adecuada para un buen ajuste del grupo.

Se tendrá en consideración la capacidad del aula evitando en lo posible la masificación por falta de espacio.

5.3. EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO

OBJETIVOS GENERALES ESO Y BACHILLERATO

El Proyecto Educativo de nuestro colegio pretende, no sólo llevar a cabo la aplicación del Currículo a cada uno de los niveles, ciclos y etapas, sino ser instrumento de renovación pedagógica y de evaluación en nuestra tarea educativa.

Sabiéndonos realistas, asumiendo las propias limitaciones y, al mismo tiempo, en proceso y actitud de cambio, queremos hacer posible un trabajo en equipo y un paulatino desarrollo y adaptación de las virtualidades de los distintos currículos que nos aplican.

OBJETIVOS EDUCATIVOS

1. Fomentar en los alumnos una actitud de apertura a través de la comunicación, del diálogo y del respeto mutuo.

- Crear un ambiente de confianza entre los alumnos, que posibiliten entre ellos el diálogo y el respeto mutuo.
- Propiciar la convivencia entre los alumnos de la clase, poniendo especial empeño en acoger a quienes se sienten más aislados.
- Velar para que todos los alumnos gocen del respeto y consideración por parte de todos.
- Potenciar en los alumnos el respeto a la cultura de su pueblo, a estar abiertos a otras culturas y creencias, siendo capaces de aceptar y respetar a los demás.

2. Favorecer de forma activa y creativa la integración y participación de los alumnos en la vida colegial.

- Invitar a los alumnos a que aporten iniciativas y sugerencias para organizar y participar en cuantos actos culturales, festivos o recreativos se den en la vida colegial.

3. Ofrecer conocimientos y vivencias, que ayuden a los educandos a optar de forma libre y responsable por una jerarquía de valores, que dé sentido a su vida.

DIRECCIÓN

- Presentar y comentar los valores que ofrece el Carácter Propio del Centro para que, libre y responsablemente, los alumnos puedan optar por ese tipo de hombre.
- Testimoniar con nuestras actitudes y explicaciones una escala de valores que tienda a dignificar a la persona.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

1. Manifestar actitudes de acogida y de acercamiento en nuestras relaciones con los alumnos.
 - Fomentar la cercanía con los alumnos interesándonos por los distintos aspectos de su personalidad y circunstancias.
 - Atender convenientemente a los alumnos en aquellas dificultades que se encuentren en el aprendizaje escolar.
 - Cuidar con diligencia los momentos asignados para la función tutorial.
2. Impartir una pedagogía activa y fiable, que proyecte la educación más allá del horario escolar.
 - Intentar que los alumnos interioricen nuestras enseñanzas y que experimenten su utilidad.
 - Poner en contacto a los alumnos con otras instituciones de la vida cultural o laboral como complemento a su formación
 - Orientar a los alumnos en las técnicas específicas de cada asignatura.
3. Promover en los alumnos una autodisciplina que les lleve a conseguir un sentido crítico respecto a la realidad en la que viven.
 - Fomentar que los alumnos valores la importancia de la organización, normas de disciplina y autocontrol en el trabajo personal.
 - Velar para que los alumnos respeten la función docente y realicen responsablemente el trabajo escolar.
 - Vigilar el cuidado del mobiliario y de material escolar.
4. Conseguir que los alumnos adquieran las Competencias Básicas al finalizar la enseñanza obligatoria para que puedan lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaces de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Estas competencias básicas son:
 - Competencia en comunicación lingüística.
 - Competencia matemática
 - Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
 - Tratamiento de la información y competencia digital.
 - Competencia social y ciudadana.
 - Competencia cultural y artística.
 - Competencia para aprender a aprender.
 - Autonomía e iniciativa personal.

OBJETIVOS ORGANIZATIVOS

1. Fomentar la relación entre los diversos órganos de gobierno del Colegio y que cada uno asuma sus propias funciones.

2. Potenciar la labor de las Comisiones de Coordinación Pedagógica, Seminarios Generales, Seminarios de E. Secundaria, Tutorías, Juntas de Evaluación y del Claustro de Profesores, haciéndolos más operativos y con mayor incidencia en la vida colegial.
3. Aplicar las normas de disciplina del Reglamento del Régimen Interior.

Con el fin de conseguir los objetivos propuestos se organizan los siguientes bloques de contenidos, como base para desarrollar las actividades según en el proceso madurativo del alumno.

Objetivo 1: Implicar a los alumnos en su propio proceso de enseñanza - aprendizaje.

Contenidos:

- Aprender a aprender
- El valor de la cultura y del conocimiento.
- El esfuerzo como camino para la autoformación.
- Técnicas de estudio actualizadas
- Autoevaluación
- Orientación académica y profesional

Objetivo 2: Favorecer la integración del alumno en la sociedad y hacer que sean protagonistas de su propia historia y de un proyecto común.

Contenidos:

- Acogida y proceso de adaptación de los alumnos
- Habilidades sociales
- Trabajo cooperativo
- Educación para la convivencia, la democracia y la justicia.

Objetivo 3: Acompañar en el crecimiento personal de los alumnos para que sean personas responsables y autónomas y que tomen conciencia del valor de sí mismo y del de los demás.

Contenidos:

- Autoestima ajustada a realidad y auto-conocimiento.
- Responsabilidad y autonomía personal.
- Educación para la salud
- Libertad responsable
- Toma de decisiones

Objetivo 4: Sensibilizar y comprometer a todos en las realidades del mundo en que vivimos.

- Contenidos:
- Educación para la Paz
- Respeto a la Naturaleza, preocupación y cuidado del Mundo.
- Solidaridad en un mundo globalizado (Campañas).
- Respeto de las normas sanitarias impuestas debido a la situación de la pandemia.

Objetivo 5: Proponer lo positivo de la apertura a la trascendencia como dimensión que enriquece a la persona y es capaz de dar sentido a la vida.

Contenidos:

- Interioridad, lo íntimo, la intimidad.
- Reflexión personal. Pensamiento reflexivo.
- El valor de lo religioso: vivir la vida desde otra perspectiva.
- Los valores dominicanos: un proyecto para ser feliz

Objetivo 6: Educar para el desarrollo de la sensibilidad, la creatividad, la curiosidad.

Contenidos:

- Cómo utilizar el tiempo libre
- Aprender los nuevos lenguajes: el arte, la música, la palabra, el viajar...

Objetivo 7: Enseñar a identificar y a canalizar el mundo de las emociones y los afectos.

Contenidos:

- Empatía: ponerse en el lugar del otro.
- Escucha activa hacia uno mismo y hacia los demás.
- Expresión de los sentimientos
- El valor de la amistad
- Autocontrol
- Educar la sexualidad.

6. PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL (P.G.A.)

La Programación General Anual (P.G.A.) es el instrumento de planificación de cada curso académico, se elabora por parte de las direcciones pedagógicas de etapa y se presenta al Consejo Escolar. Tiene como finalidades:

- Recoger las decisiones y acuerdos más relevantes que afectan a la organización y funcionamiento general del centro cada curso escolar.
- Garantizar la actuación coordinada de las estructuras organizativas y de los equipos de coordinación docente, propiciar la participación y colaboración de todos los sectores de la comunidad educativa y definir la distribución responsable de las tareas y actividades para conseguir los objetivos establecidos en el ámbito del Centro.
- Concretar y desarrollar para cada año escolar los documentos de planificación.
- Establecer un plan de seguimiento y evaluación de las Programaciones Didácticas desde una perspectiva global.

[Acceder al documento.](#)

7. SERVICIOS EDUCATIVOS

7.1. PORTAL DE COMUNICACIÓN FAMILIA ESCUELA

Para comunicarnos con las familias y realizar toda la gestión administrativa y pedagógica del colegio usamos la plataforma [Globaleduca](#). Un portal de comunicaciones que permite la comunicación entre la familia y el centro escolar.

Desde la web o la app las familias y alumnos podrán comunicarse con los profesores y recibir información de los alumnos. Desde esta aplicación los familiares y alumnos pueden consultar:

- Ausencias
- Anuncios
- Calificaciones
- Comunicados
- Entrevistas
- Incidencias
- Recibos
- Tareas

7.2. ENFERMERÍA ESCOLAR

Disponemos de enfermería escolar gestionado por la empresa [Redvital Salud](#), empresa especializada en salud escolar la cual se encargará de cubrir las necesidades sanitarias que ocurran en nuestro colegio, tanto la atención de accidentes como de administración de medicamentos ocasionales o crónicos e incluso la formación en salud a través de distintos talleres.

Este servicio dispone de una enfermera escolar, colegiada y presente en el centro educativo de 9:00 a 17:00 horas.

7.3. GSUITE

En el desarrollo de la mejora e innovación educativa y siguiendo el currículo legal establecido, la Fundación Educativa Santo Domingo pone a disposición de sus alumnos una cuenta Gmail y las herramientas didácticas más importantes (Gmail, Drive, Gdocs y Classroom). El personal del centro y los alumnos desde 4º de Primaria a 2º de Bachillerato disponen de esta cuenta.

El uso de esta herramienta didáctica está pensado para la realización de tareas escolares, aprendizaje y comunicación, por lo que está sometida a determinada normativa que los usuarios (alumnos) están obligados a respetar y sus tutores legales a supervisar y ser garantes de su uso correcto.

Las condiciones de este tipo de cuentas [las pueden consultar en este documento](#).

7.4. ACTIVIDADES DEPORTIVAS

En el Colegio Virgen de Atocha el deporte es una faceta más dentro de la formación integral de nuestros alumnos, y desde su fundación ha sido uno de los elementos más representativos.

Cada fin de semana el Colegio mueve a más de 700 alumnos, en diferentes deportes y categorías. El deporte está integrado en el día a día de nuestros alumnos, que una vez completada la jornada escolar vuelven para vestir la camiseta de su colegio, entrenar y divertirse. El deporte es un elemento integrador de los jóvenes y les permite identificarse con el Colegio como complemento de los aspectos lectivos.

Nuestra idea principal es que, dentro de nuestra oferta deportiva, todo alumno que quiera hacer deporte lo haga; y para nosotros el mayor éxito es que si un equipo empieza el curso con 12 jugadores termine con los mismos 12.

En la actualidad la cuota de deportes incluye:

Escuela Deportiva de 1º, 2º y 3º de Educación Infantil y 1º y 2º de Educación Primaria.

Fútbol Sala (equipos de 3º de Primaria a 2º de Bachillerato)

Baloncesto (equipos de 3º de Primaria a 2º de Bachillerato)

Ajedrez

Voleibol (3º ESO a 2º Bach)

7.5. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Disponemos de Departamento de Orientación en todas las etapas educativas. Su trabajo se realiza con toda la comunidad educativa (personal docente, alumnado y familias), ejerciendo una orientación integrada en el colegio.

Sus ámbitos fundamentales de intervención son:

- Apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje. La intervención en este ámbito se realiza mediante evaluaciones y asesoramientos psicopedagógicos, detección de dificultades, y seguimiento de la evolución de los alumnos. Un punto clave en este ámbito es la atención a la diversidad, que, mediante actuaciones como las adaptaciones curriculares,

los programas para reducir retraso en el aprendizaje y los refuerzos educativos entre otros; pretende optimizar la atención psicopedagógica al alumnado.

- Apoyo al Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP). En Educación Primaria dicha orientación va unida a la acción tutorial y en Educación Secundaria adquiere especial relevancia sobre todo en el 2º ciclo y bachillerato.
- Apoyo al plan de acción tutorial. De una forma global y continuada, el departamento de orientación coordina la puesta en marcha del Plan de Acción Tutorial Pastoral elaborado por la FESD, colaborando con el plan de convivencia del centro, fomentando conductas saludables y apoyando la labor de la tutoría compartida.
- Coordinación en la atención de alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE) a través de un Pedagogo terapéutico (PT).
- Colabora con los equipos docentes y la Dirección pedagógica para elaborar el Plan de Atención a la Diversidad (P.A.D.) incluido en la P.G.A.

7.6. PROYECTOS PROPIOS

El colegio, para desarrollar Proyecto Pedagógico descrito en los apartados 4 y 5, oferta una serie de servicios a las familias relacionados con la práctica docente y el trabajo diario en el aula. Entre ellos, cabe destacar:

7.6.1. PROYECTOS DE COMPRENSIÓN

A partir del currículo oficial de cada etapa, para dar sentido y verticalidad a todo el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos, el colegio está desarrollando distintos proyectos de comprensión, que son un tipo de adecuación del contenido curricular que nos permite abordar al mismo tiempo un enfoque multidisciplinar de trabajo colaborativo que transforman nuestras aulas para el crecimiento del talento de nuestro alumnado.

El Aprendizaje basado en Proyectos de Comprensión se enriquece y complementa de las siguientes metodologías – al mismo tiempo que permanece abierta a otras nuevas -. Estas metodologías como la teoría de las ‘Inteligencias Múltiples’ de Howard Gardner, Aprender a pensar, aprender a aprender; el Aprendizaje basado en problemas; el Aprendizaje Cooperativo; el Aprendizaje y Servicio, la Gamificación, la Robótica, el Flipped Classroom, los portfolios...

Esto ha llevado a la sustitución de los libros de texto por nuestros Proyectos de Comprensión Propios en distintas etapas y cursos.

7.6.2. MICNU

El Colegio Virgen de Atocha desarrolla el programa MICNU (Modelo Intercolegial de Naciones Unidas), un centro de debate promovido y organizado por alumnos, que combina un modelo de Naciones Unidas y un modelo Parlamentario.

El modelo de Naciones Unidas crea el entorno adecuado para que alumnos de 3º y 4º de ESO, en su papel de delegados de la ONU, puedan debatir, buscar soluciones y llegar a acuerdos sobre los temas de mayor calado del panorama internacional, tales como pobreza y hambre en el mundo o el terrorismo internacional.

El modelo parlamentario sirve para que alumnos de 1º de Bachillerato puedan aportar reflexiones propias en unos debates en los que intervienen como representantes de sus propios partidos políticos. Los temas a tratar se centran en una realidad más próxima, tales como la regeneración democrática en España y en la Unión Europea.

El objetivo es convertir MICNU en un gran centro de debate en el que los participantes aprendan divirtiéndose, desarrollen habilidades propias de la oratoria y la diplomacia, crezcan en valores de respeto, responsabilidad y compañerismo y sobre todo, sirva para dar respuesta a sus inquietudes por comprender mejor el mundo en el que viven y quizás, por trabajar por mejorarlo.

7.6.3 VIAJES DE ESTUDIOS

Como principio pedagógico, el viajes de estudios supone un como modo de transmisión de valores, contenidos, competencias, una ampliación de lo local ya sea en otros idiomas o no, es también una credencial institucional. Se organizan viajes de estudios de varios días en todas las etapas:

Educación Infantil: Granja Escuela.

Educación Primaria: Granja Escuela con inmersión lingüística en inglés.

1º E.S.O.: Viaje de estudios de inmersión lingüística.

2º E.S.O.: Viaje de estudios a Caleruega, Burgos, Atapuerca.

3º E.S.O.: Viajes de estudios a Doñana.

4º E.S.O.: Viaje de estudios de concienciación medioambiental..

1º Bachillerato: Viaje de estudios a Italia.

7.7. SERVICIO DE AUXILIAR EN INFANTIL

En la etapa de Educación Infantil contamos con una Auxiliar para apoyo al equipo de docentes de infantil:

Colaboración en los desplazamientos de los grupos, ya sea fuera o dentro del centro.

- Tareas de vigilancia del comedor.
- Labores de apoyo como acudir a la enfermería, llamar a una familia, colaboración con otras clases, etc.

DIRECCIÓN

- Implementación de medidas pautadas desde orientación para alumnos de apoyo cuando sea necesario.

Funciones concretas en cada curso:

1ºEI: Ayuda en el control de esfínteres y en el cambio de ropa, si fuese necesario. Colaborará en el período de adaptación de los alumnos al centro, según las necesidades del tutor o tutora.

Apoyo en los almuerzos, lavado de manos y control de los patios, así como en el desempeño de los proyectos de comprensión e inicio de los rincones.

2ºEI: Apoyo en el trabajo cooperativo, rincones y equipos interactivos. Atención los alumnos con los cambios de ropa si han vomitado, si tienen dificultades con el control de esfínteres...

3ºEI: Apoyo en el proceso de Lectoescritura, ya sea con alumnos de forma individual o en gran grupo (según las necesidades del Grupo/tutor). Trabajo con alumnos que necesiten apoyo en la inteligencia lógico-matemática (números, descomposición, sumas e introducción a la resta).

Atención a alumnos con los cambios de ropa si han vomitado, si tienen dificultades con el control de esfínteres...

7.8. UNIFORME ESCOLAR

En el colegio existe un uniforme para asistir a las clases y otro para las actividades de Educación Física y deportivas, ambos obligatorios desde 2º de Educación Infantil hasta 4º curso de E.S.O. (1º de Educación Infantil llevará únicamente ropa deportiva y 1º de Bachillerato también para la asignatura de Educación Física).

Tanto el uniforme como la ropa deportiva se puede adquirir en el propio colegio.

7.9. ORIENTACIÓN FAMILIAR

Se trata de un servicio gratuito y novedoso que ofrece nuestro centro persiguiendo los siguientes objetivos:

- Dotar a las familias de habilidades para afrontamiento de conflictos.
- Trabajar las relaciones de pareja.
- Proporcionar herramientas que ayuden a los padres en la educación de sus hijos.
- Conflictos intergeneracionales.
- Duelos ante una separación o muerte
- Trabajo para resolver conflictos surgidos en el seno de la familia por las circunstancias de “crisis social”, separación u otra causa.
- Trabajar a nivel individual para ayudar al crecimiento personal.
- Si hay posibilidad, trabajar a nivel sistémico con la familia para producir cambios más rápidos.

DIRECCIÓN

- Abordar problemas de interrelación y de comunicación del progenitor hacia sus hijos producidos por la sobrecarga que conlleva la condición de monoparentalidad.
- Ante situaciones de violencia familiar, ayudar a adquirir modelos alternativos de funcionamiento familiar.

8. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

8.1. COMEDOR ESCOLAR

El comedor presta servicio todos los días lectivos del curso.

El servicio está gestionado por Catering D'Dos. La comida se hace diariamente en la cocina del Colegio. El control y cuidado de los alumnos en periodo de comedor corre a cargo de monitores titulados.

8.2. EXTRAESCOLARES

Las actividades extraescolares que ofertamos en el colegio están organizadas pensando en el desarrollo completo de los alumnos, cognitivo, físico y emocional y siempre teniendo en cuenta el Proyecto Pedagógico del centro. Contamos con empresas y profesionales experimentados y de total confianza.

Todas las empresas que ofertan extraescolares firman un compromiso de actividades empresariales y se realizarán según todos los protocolos concretos para cada actividad y personal especializado.

Las actividades a extraescolares se envían a las familias al inicio del curso escolar y se actualizan en la página web del centro.

9. EVALUACIÓN

9.1. MEMORIA

La Memoria Anual es un documento a corto plazo del centro, que se elabora al terminar cada curso académico, con la finalidad de analizar y valorar el grado de cumplimiento y satisfacción de los procesos educativos, de los objetivos y prioridades establecidos.

Parte de la evaluación de la Programación General Anual y su grado de cumplimiento, valorando el nivel de consecución de los objetivos propuestos. Así mismo, ha de analizar las causas e incidencias que han intervenido en el logro o incumplimiento de los mismos. Es necesario igualmente, formular propuestas de mejora y proponer objetivos del centro para el próximo

curso escolar, los cuales han de servir de base para la elaboración de la Programación Anual. Por eso decimos, que existe una relación biunívoca y reversible entre ambos documentos.

La Memoria Anual refleja la realización de un proceso de evaluación interna y el equipo directivo debe recoger las conclusiones más relevantes de dicha evaluación.

9.2. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

Un aspecto muy importante para la evaluación del Proyecto Educativo y la P.G.A. es conocer el grado de satisfacción con el funcionamiento del centro de familias, alumnos, profesores y PAS, para seguir trabajando en nuestro objetivo de mejora continua. Esta información la obtenemos, fundamentalmente, a través de las encuestas de satisfacción que realizamos anualmente a partir de las cuales detectamos áreas de mejora en las que trabajamos durante el curso.

9.3. EVALUACIONES EXTERNAS

Análisis de los resultados de las Pruebas externas de 3º y 6º de Primaria, 4º ESO y EvAU para que la Comisión de Coordinación Pedagógica detecte áreas de mejora en el Proyecto Pedagógico que se reflejan en la P.G.A. del curso siguiente.

10. PLAN DE ACTUACIÓN

Partiendo de nuestra experiencia educativa, de las características de nuestro centro, de las circunstancias de los alumnos y del contexto sociocultural, de la información estadística acumulada y de los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción que se aplican cada año a todos los miembros de la Comunidad Educativa, procuraremos mantener unas actitudes determinadas y llegar a unos compromisos que hagan realidad nuestra oferta educativa:

- Mostrar una actitud positiva ante cualquier propuesta que nos ayude a desarrollar nuestro Proyecto Educativo de Centro.
- Potenciar el Plan de Acción Tutorial - Pastoral, el desarrollo del Plan de Orientación, y el Plan de Atención a la Diversidad.
- Mantener vías concretas de coordinación entre todos los órganos (unipersonales y de equipo). La coordinación educativa es un camino para dar respuestas a la diversidad en nuestras aulas.
- Objetivar los datos y tener coherencia a la hora de evaluar y de informar a las familias, respetando al máximo la confidencialidad de los datos según la LOPD.

DIRECCIÓN

- Explicitar y compartir las variables de intervención pedagógica que han logrado mejores resultados. Generalizar la metodología propia para evitar que los logros no dependan de variables coyunturales.
- Analizar las circunstancias escolares que puedan provocar situaciones de desigualdad entre los alumnos.
- Elaborar proyectos concretos con los profesores-tutores y profesores de apoyo para atender a los alumnos y alumnas con necesidades específicas.
- Gestionar y velar porque el ambiente de trabajo en el centro sea el más adecuado.
- Procurar la adecuada colaboración entre familia y el Centro, a fin de alcanzar una mayor efectividad en la tarea educativa.
- Seguir apostando por las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje y de gestión del Centro y como herramienta de comunicación entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Seguir desarrollando y fomentando el aprendizaje del inglés, iremos aumentando los talleres de conversación en nuestras clases, fomentando actividades que inviten a los alumnos a hablar en esta lengua, y continuar desarrollando proyectos e iniciativas que permitan que desemboquen en un centro con la consideración de bilingüe.
- Potenciar la formación cristiana de los alumnos según el carisma dominicano plasmado en el Plan General Pastoral.